

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a la Comisión Europea.*
- 3) *La República Checa, el Reino de Dinamarca, la República Federal de Alemania, el Reino de España, el Reino de los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Parlamento Europeo cargarán con sus propias costas.*

(¹) DO C 118, de 21.4.2012.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 19 de noviembre de 2013 — Consejo de la Unión Europea/Comisión Europea

(Asunto C-66/12) (¹)

[Adaptación anual de las retribuciones y pensiones de los funcionarios y otros agentes de la Unión Europea — Estatuto de los Funcionarios — Recurso de anulación — Comunicación COM(2011) 829 final — Propuesta COM(2011) 820 final — Recurso por omisión — Presentación de propuestas sobre la base del artículo 10 del anexo XI del Estatuto de los Funcionarios — Abstención de la Comisión — Recurso que queda sin objeto — Sobreseimiento]

(2014/C 39/06)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Consejo de la Unión Europea (representantes: M. Bauer y J. Herrmann, agentes)

Partes coadyuvantes en apoyo de la demandante: República Checa (representantes: M. Smolek, D. Hadroušek y J. Vlácil, agentes), Reino de Dinamarca (representantes: V. Pasternak Jørgensen y C. Thorning, agentes), República Federal de Alemania (representantes: T. Henze y N. Graf Vitzthum, agentes), Irlanda (representantes: E. Creedon, agente, asistida por C. Toland, BL, y A. Joyce, Solicitor), Reino de España (representantes: N. Díaz Abad y S. Centeno Huerta, agentes), República Francesa (representantes: G. de Bergues, D. Colas y J.-S. Pilczner, agentes), República de Letonia (representantes: I. Kalniņš y A. Nikolajeva, agentes), Reino de los Países Bajos (representantes: C. Wissels y M. Bulterman, agentes), Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (representantes: E. Jenkinson y J. Beeko, agentes, asistidas por R. Palmer, Barrister)

Demandada: Comisión Europea (representantes: J. Curren, D. Martin y J.-P. Keppenne, agentes)

Parte coadyuvante en apoyo de la demandada: Parlamento Europeo (representantes: A. Neergaard y S. Seyr, agentes)

Objeto

Recurso de anulación — Comunicación de la Comisión COM(2011) 829 final, de 24 de noviembre de 2011, relativa a su negativa a presentar propuestas basadas en la «cláusula de excepción» recogida en el artículo 10 del anexo XI del Estatuto — Propuesta de la Comisión de Reglamento del Consejo por el que se adaptan, a partir del 1 de julio de 2011, las retribuciones y pensiones de los funcionarios y otros agentes de la Unión Europea así como los coeficientes correctores que afectan a dichas retribuciones y pensiones — Recurso por omisión — Abstención ilegal de la Comisión al no presentar propuestas basadas en el artículo 10 del anexo XI del Estatuto.

Fallo

- 1) *Sobreseer el recurso.*
- 2) *La República Checa, el Reino de Dinamarca, la República Federal de Alemania, Irlanda, el Reino de España, la República Francesa, la República de Letonia, el Reino de los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea cargarán con sus propias costas.*

(¹) DO C 118, de 21.4.2012.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 19 de noviembre de 2013 — Comisión Europea/Consejo de la Unión Europea

(Asunto C-196/12) (¹)

(Recurso por omisión — Adaptación anual de las retribuciones y pensiones de los funcionarios y otros agentes de la Unión Europea — Estatuto de los Funcionarios — Adaptación de los coeficientes correctores — Decisión del Consejo — Negativa a adoptar la propuesta de la Comisión — Abstención de actuar — Inadmisibilidad)

(2014/C 39/07)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Comisión Europea (representantes: J. Curren, D. Martin y J.-P. Keppenne, agentes)

Parte coadyuvante en apoyo de la demandante: Parlamento Europeo (representantes: A. Neergaard y S. Seyr, agentes)

Demandada: Consejo de la Unión Europea (representantes: M. Bauer y J. Herrmann, agentes)